 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 24

ACTA: 152

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 9:00 A.M.

FECHA: OCTUBRE 07 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 07 de octubre de 2020. En el salón de sesiones Hugo Riatiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.

ACTA #118 DE JUNIO 24 DE 2020.

ACTA #119 DE JUNIO 25 DE 2020.

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.

Proyecto de Acuerdo No 008 del 1 de octubre de 2020 "Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y ley de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.152	Código: 110-01-05
		Página 2 de 24

apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021”

5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Página 3 de 24

RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	15
CONCEJALES AUSENTES	04

El Secretario General deja constancia que los Honorables Concejales, **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**, **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, llegaron en el segundo punto, **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** llego en el tercer punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** llego en el quinto punto.


El Secretario General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 24


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 24

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General Informa que se encuentra el **ACTA #118 DEL 24 DE JUNIO DE 2020.**


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le pregunta al secretario general si a esta sesión asistieron todos los corporados y esta Acta fue enviada al correo de los Concejales.

El Secretario General Informa que, el Acta #118 si fue enviada al correo electrónico de cada uno de los Honorables Concejales y a esta sesión asistieron todos los corporados.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Somete a consideración el **ACTA #118 DEL 24 DE JUNIO DE 2020**, Se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA No 118
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 24

PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02


El Secretario General Informa que se encuentra el **ACTA #119 DEL 25 DE JUNIO DE 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le pregunta al secretario si a esta sesión asistieron todos los corporados y esta Acta fue enviada al correo de los Concejales.

El Secretario General Informa que, el Acta #119 si fue enviada al correo electrónico de cada uno de los Honorables Concejales y a esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Somete a consideración el **ACTA #119 DEL 25 DE JUNIO DE 2020**, Se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 24

CONCEJAL	ACTA No 119
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
VOTOS AUSENTES	01

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Página 8 de 24

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que se encuentra el Proyecto de Acuerdo #008.

Proyecto de Acuerdo No 008 del 1 de octubre de 2020 "Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y ley de apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021"

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "este proyecto va para la comisión de presupuesto y su ponente será el compañero Freddy Ávila, Freddy acepta este gran reto, compañero Freddy acepta ser el ponente del proyecto de acuerdo #008 del 2020."

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**, expresa: "si señor Presidente."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "para que haga lo pertinente señor Secretario le solicite al asesor jurídico el concepto para continuar con este estudio."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 24

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** Saluda a los presentes, expresa: "señor Secretario, para que por favor le digamos una carta a la ESSA electrificadora de Santander, para que designe un personal para que haga una revisión de la red principal, valga la redundancia de electricidad, de la calle 106A con carrera 37 del barrio alto viento 2 etapa, ya que aquí se vienen presentando una serie de fallas de energía en algunas viviendas de este sector, le reitero, calle 106a con carrera 37 del barrio alto viento 2 etapa, se vienen presentando unas fallas en el suministro de energía en algunas viviendas se vienen presentando algunos apagones y se requiere que la ESSA haga una revisión de la red principal o del cableado que existe aquí en este sector, segundo señor Secretario para que le enviemos una carga al banco inmobiliario para que nos certifique o nos manifieste de quién es la propiedad de un casa o predio, dónde funciona el puesto de salud de Zapamanga 2 etapa, para que por favor nos certifique el banco inmobiliario este precio a quien le pertenece y señor Secretario si es posible para el debate de control político a la clínica Guane le podamos incluir la siguiente pregunta, bajo que norma, que modalidad o tipo de convenio se encuentra prestando estos servicios de salud en mención del barrio Zapamanga 2 etapa, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** Saluda a los presentes, expresa: "señor Secretario ahí le envié para que por favor se le solicite o escribirle a la empresa de aseo Veolia, ahí le envié a su WhatsApp unas fotos y unos vídeos, ya que está empresa hace la recolección de aseo en Santa Ana los días martes, jueves y sábado, parece que hubiera cogido a Santa Ana como el carrasco, uno se para en las horas de la mañana y esas calles de Santa Ana son todas llenas de basura, porque es que el camión pasa muy rápido y los pobres funcionarios que pasan recogiendo las basura, los desechos, se les rompen las

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 24

bolsas y no alcanzan a recoger, hacer la limpieza como se debe hacer y esas calles están insoportables, le da a uno nostalgia ver qué en Floridablanca la segunda ciudad del departamento, llenas de basura, la verdad que sí le da a uno algo de nostalgia, que cobran tan caro, porque es la empresa que más caro está cobrando en este sector la recolección de basura y es la que más peor está dejando las cosas, entonces señor Secretario por favor oficiarle a la empresa de aseo Veolia, ahí le envié las evidencias, dos vídeos y unas fotos para he me haga el favor y se las anexe al oficio y enviárselas a la empresa correspondiente, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "continuamos con la ronda de intervenciones, quiero aprovechar para saludar a los amigos que nos acompañan en Facebook live, gracias por su constancia por su permanencia, por esa posibilidad de conocer todo lo que está corporación día a día hace por el bien de esta ciudad, mil y mil gracias por seguirnos, así mismo le informo a la plenaria que los compañeros concejales que sean de la EPS salud total y Coomeva, ya se encuentra el equipo médico para hacer las tomas, los test de pruebas de Covid, recuerden como lo dijimos hace algunos días, el ejemplo empieza por casa, así que nosotros debemos dar ejemplo a los Florideños para preservar la salud y defender la vida, entonces les pido el favor a los compañeros que pertenezcan a esta entidad promotora de salud o EPS, para que pasen a la sala de juntas a su respectivas pruebas, obviamente primero las damas, como siempre le damos esa deferencia a las damas, para que pasen a su respectiva prueba y en su orden me solicita el uso de la palabra el compañero Néstor Bohórquez y le pido permiso señor vicepresidente y mesa directiva para poder atender a este equipo, que pena discúlpeme primero va la Doctora María Mercedes en su intervención y posterior continua el compañero Néstor Bohórquez, yo solicito permiso para retirarme para atender este equipo médico en el cual van a llevar acabo las pruebas Covid-19 en esta corporación, quiero informarles también a la plenaria que ya radicaron un proyecto de acuerdo por medio del autor de este proyecto del cual se prohíbe el plástico biodegradables y polietileno expandido en los procesos de contratación en el municipio de Floridablanca, su autor es el compañero Edgar Gómez, dando ejemplo y engalanando su credencial como partido Verde, mañana señor


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

Secretario por favor para que haga el respectivo equipo jurídico para poderlo ingresar en el orden del día y obviamente vamos a darle está ponencia a alguien que maneje el tema del medio ambiente, entonces vicepresidente solicito permiso para retirarme, para atender la actividad de las pruebas Covid-19, gracias a todos."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "permiso concedido, en su orden me solicito el uso de la palabra la Doctora María Mercedes."

La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** Saluda a los presentes, expresa: "señor vicepresidente para solicitarle por favor para que dentro de la agenda de los debates de control político, en el que está citada la señora Secretaria de educación para el tema del PAE, hacer la invitación a todos los rectores de las 16 ciudadelas educativas para que nos acompañen este día, también dentro de estos debates de control político hacerle nuevamente la invitación al señor rector de la universidad industrial de Santander, Secretaría de educación y Secretaría de infraestructura, para que nos expliquen realmente cuál fue esta figura jurídica con la que entregaron el predio en dónde está la universidad industrial de Santander en Floridablanca, que nos expliquen realmente cuáles son los beneficios directos que tienen nuestros jóvenes del municipio y también otro tema es incluir dentro de los debates de control político, la educación inclusiva, no sé si se pueda el día del PAE, también hacerle este debate a la señora Secretaria de educación, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "señor Secretario por favor le solicito muy respetuosamente que tenga en cuenta las solicitudes que acaba de presentar la Doctora María Mercedes con respecto al debate de control político que se adelantará la última semana del mes de octubre del PAE, para tener en cuenta estos puntos de vista para poder si los rectores pueden acompañarnos, algunos rectores, si otros podemos aplicar de alguna manera una plata forma de carácter virtual para que nos puedan acompañar en este debate de control político, Dada las condiciones del Covid-19 y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.152	Página 12 de 24

la edad que tiene muchos de los rectores, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el concejal César Navarro."


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Saluda a los presentes, expresa: "señor vicepresidente para pedirle permiso y poderme retirar, para poderme hacer las pruebas del Covid."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "permiso concedido compañero, ahora sí en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal NICANOR VERA."


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Saluda a los presentes, expresa: "quisiera señor Secretario que en el día que le correspondió debate de control político a la clínica Guane, ese día se invitó, porque parece que no podemos citar, se invite al representante legal de unión temporal y gestión en salud, que es la nueva empresa que está haciendo el convenio con la clínica, ya que tenemos que pedirle explicación en muchos temas contractuales, entonces invitar al representante legal de esta empresa, unión temporal y gestión de salud, para que ese día haga presencia en el debate de control político que lo solicitamos, muchas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "señor Secretario por favor tener en cuenta está solicitud que el día que se ha programado este debate de control político, se invitó al representante legal de la empresa unión temporal y gestión de salud, para que se pueda adelantar este debate y el concejal pueda presentar las inquietudes con respecto a esta empresa, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el concejal Néstor Alexander Bohórquez."


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Saluda a los presentes, expresa: "señor Secretario le voy a pedir respetuosamente un tema que está sucediendo en Floridablanca y de ahí señor primer vicepresidente, segundo vicepresidente y la mesa directiva, de ahí es mi preocupación que se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	<p>Página 13 de 24</p>

necesita incluir en los debates de control político a la oficina asesora de planeación y a las inspecciones de policía, en este caso creo y considero que es la inspección segunda, la que maneja el tema de la restitución de las áreas de sesión y de los predios que pertenecen al municipio de Floridablanca, nosotros cada vez que vemos que llueve en el municipio nos da un temor muy grande y digo porque nos da un temor muy grande, porque cada vez y cada rato en a los asentamientos humanos invaden estas escarpas que no son aptas para la construcción y que muchas veces en estos casos construyen sin licencia de construcción y sin permiso y hoy también vemos ya que en la orilla de nuestra quebradas y cuencas hídricas hay infinidad de edificaciones y que sigue presentándose edificaciones sin la licencia, sin la norma y aparte de eso hay muchos predios que ya están en el proceso de recuperación, entonces señor secretario si era solicitarle a inspección segunda que nos dé un informe detallado que procesos están para desalojo y restitución de esos predios y esos inmuebles en áreas de sesión o predios que pertenecen al municipio de Floridablanca, le voy a solicitar respetuosamente se lo envíe a la oficina asesora de planeación, a la inspección segunda y al banco inmobiliario con este tema que sucede en el barrio las villas, unas área de sesión o unos lotes para verificar y que me certifiquen si esos lotes son privados o son áreas de sesión que pertenecen al municipio no están entregados en comodato, algún ente o si son de la CDMB, estos predios están ubicados en la carrera 18 57 - 74 y por la parte de abajo figura, carrera 19 en el barrio las villas, la comunidad, el presidente de la junta, los donatarios de la junta, están preocupados porque estos predios al parecer estaban como áreas de sesión, pertenecía a este barrio y este sector y también llevaban un proceso en la inspección segunda, entonces señor Secretario para oficiarle a la inspección segunda que nos dé un informe de que ha pasado con esos predios y a la oficina asesora de planeación si es que ese predio es privado y están construyendo o a quien pertenece ese predio, hago esta solicitud respetuosamente señores de la mesa directiva para que sea incluido dentro del cronograma del mes de noviembre, igualmente señor Secretario recibí respuesta por parte del invías, pero no me decía con claridad de quién es competencia la vía antigua en la parte de la entrada al barril Bellavista, donde ya hace un año o más, aproximadamente se cayeron las barandas en la curva a la entrada del barrio Bellavista y Escoflor, por toda la carretera antigua, en donde ponen en peligro a los vehículos, motociclistas e inclusive a los peatones que


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 24

circulan por ahí, entonces señor Secretario si le voy a pedir que se le oficie a la Secretaría de infraestructura municipal y secretaria de infraestructura departamental, a ver a quien corresponde el mantenimiento de esa vía, porque desafortunadamente el director que está en invías fue Secretario de infraestructura el periodo anterior, pero la respuesta que es que no es competencia esa vía del invías, pero el habiendo estado 4 años en el municipio, lo lógico y claro era que contestará al menos a quien correspondía esa vía, por el sentido de pertenencia con el municipio, por haber estado acá 4 años pero como no lo hizo, respetuosamente le solicito se oficie a la Secretaría de infraestructura departamental y a la Municipal, para que arreglen está curva que vuelvo y lo repito, ya va para un año en dónde se cayeron sus barandas, su puente y pone en riesgo que haya un accidente cuando alguien coja está curva rápidamente en este sector de Floridablanca, igualmente señor Secretario para solicitarle el tema de luces de Floridablanca y con esto señor Secretario es que le envíen el oficio directamente a luces de Floridablanca y de pronto si yo sé que la Secretaría de hacienda tiene una oficina que es la encargada de recaudo y alumbrado público, pero las solicitudes de alumbrado público se hacen directamente es a luces de Santander, en el tema de la poda, escope, de las luminarias ubicadas en el sector de la carrera 14 entre calles 16 y 14 del barrio ciudad Valencia y en la parte de la carrera 12 entre calles 25 y 27 de los sectores de ciudad Valencia y del barrio remanso, dónde hay unos ornamentales que en su mayoría están tapados por las ramas de los árboles y por vegetación y lo cual no le da visibilidad al ciudadano, igualmente en el parque infantil los traviosos, carrera 14 entre calles 17 y 18, hay unos ornamentales quemados en este parque y a la entrada desde hace tiempo vengo solicitando la entrada y los romboy que van para cañaveral, molinos bajos, las luminarias públicas de este sector se encuentran totalmente apagadas de noche y este en un sector muy transitado hacia los barrios cañaveral, centro comercial cañaveral, molinos bajos, molinos altos, para que hagan estos arreglos, este despeje también de las luminarias y hongos ornamentales en estos sectores del municipio de Floridablanca, agradecerle señor vicepresidente por haberme dado el uso de la palabra, como siempre y como usted me lo pide claro y conciso en mis intervenciones, muy amable."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Página 15 de 24

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "por supuesto que sea claro y conciso en sus intervenciones que eso es lo que importa para que pueda tener claridad a lo expresado en este cabildo, en su orden me ha solicitado la Doctora Milady Tovar y se prepara el Honorable Concejal Freddy Ávila."

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, expresa: "señor Secretario es para que por favor si le puede pasar una carta al secretario de infraestructura, hoy vemos que el parque principal de Floridablanca que es nuestra cara y nuestro corazón de Floridablanca, le están haciendo un lavado y eso está muy bien y felicitamos al secretario de turismo, que está haciendo está labor y eso está muy bien, pero es muy importante que organicemos esas casetas que realmente da pena, en toda la esquina de nuestro parque de Floridablanca, nuestro corazón, una caseta llena de mucha basura, una caseta que tiene ratones, esa es nuestra cara y es lo que está viendo el turista, adicionalmente revisar quienes son los que siguen votando basura en la esquina de nuestro parque, no sé si son los señores de la plaza, si son los comerciantes, claramente no son los vendedores ambulantes, porque con ellos se ha hecho un trabajo muy juicioso y ellos no son, entonces hay que revisar porque hay están llegando los chulos, las garzas de Floridablanca, como están diciendo ahora los turistas que son los chulos los que están haciendo hay ese reguero de basura, el parque está oliendo a feo, entonces es importante que se haga un control fuerte, la carta al secretario de infraestructura es para que revisemos porque tenemos entendido que luces de Floridablanca tiene en custodia nuestra fuente, una fuente que lleva hay muchos años sin usar y que esa agua que está ahí está generando sancudo, mal olor y obviamente mal aspecto para nuestro municipio, entonces es decirle a luces de Floridablanca que por favor nos arreglen esas luces de la fuente, nos arreglen los motores de la fuente, tengo entendido que ya hasta un motor se lo robaron, entonces es importante que le pongamos dentro de las metas del plan de desarrollo ahí está el tema de recuperar y arreglar los parques y es importante que empecemos por nuestro parque principal de Floridablanca, muchísimas gracias."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 24

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "claro que sí fue uno de los puntos que debatimos acá en la plenaria del concejo, la modificación y mantenimiento de la infraestructura y de diferentes características de los parques de municipio de Floridablanca y vamos a tener en cuenta este punto de vista que usted nos expone hoy, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal Freddy Ávila."

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** Saluda a los presentes, expresa: "señor vicepresidente primero para solicitar el concepto jurídico del proyecto #008 el cual me ha Sido asignado el día de hoy, referente al presupuesto para la vigencia 2021, segundo es para que el señor Secretario dirija un oficio a la Secretaría de infraestructura a fin de que se realice visita técnica a la calle 24 entre Carrera octava y novena del barrio lagos 1, ya que toda la calle se vio afectada por raíces de árboles y está toda levantada, entonces una visita técnica por parte de infraestructura y de pronto por parte de gestión de riesgo, de igual manera se realicé visita técnica por parte de infraestructura y de gestión de riesgo, al puente peatonal de campanazo, ya que se encuentra en mal estado con latas levantadas que pueden ocasionar algún accidente o cortar algunos de los transeúntes, muchísimas gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra y doctor Pablo quedó pendiente al oficio."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "Doctor Pablo Laguado por favor tener en cuenta estas solicitudes y hacer la solicitud del concepto jurídico para la ponencia que se le ha asignado para el estudio del proyecto de acuerdo que se le ha asignado al Honorable Concejal Freddy Ávila, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra la Honorable Concejal Marlene rincón."


La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** Saluda a los presentes, expresa: "ayer el presidente mencionaba que el día de hoy se iba a comentar a nosotros como corporados en qué proceso iba lo que tiene que ver con el contralor y personero, entonces se supone que el día de hoy se iba a socializar, entonces quisiera que por favor nos comentaran y dieran lectura de ese informe a ver cómo va ese proceso para tranquilidad de nosotros, muchísimas gracias."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 24

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "señor Secretario, le concedo el uso de la palabra para que de lectura de los informes de los procesos de contralor y personero que se adelantan en este momento y que se encuentran estáticos en los tribunales judiciales en este momento señor Secretario."

LECTURA INFORMES:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

Floridablanca, 30 de septiembre de 2020

Doctor
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente
PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
 Secretario General
CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
 E.S.D.

REFERENCIA: Informe de demanda de nulidad a actos administrativos del concurso público de méritos abiertos para proveer el cargo de personero municipal de Floridablanca- departamento de Santander para el periodo constitucional 2020-2024


En atención a su solicitud, me permito rendir un informe del proceso judicial relacionados con la demanda de nulidad a actos administrativos del concurso público de méritos abiertos para proveer el cargo de personero municipal de Floridablanca- departamento de Santander para el periodo constitucional 2020-2020 así:

REFERENCIA: ACCION DE NULIDAD.
RADICADO: 68001333300120190039600
DEMANDANTE: FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
JUZGADO: PRIMERO (1) ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA

- El 05 de diciembre de 2019 Fabian Eduardo Angarita Matajira, radica en oficinas De reparto de la rama judicial en Bucaramanga demanda, la cual es asignada al Juzgado 1º Administrativo Oral de Bucaramanga
- 09 de diciembre de 2019 el Juzgado 1º Administrativo Oral de Bucaramanga profiere Auto Admite Demanda.
- 09 de diciembre de 2019 el Juzgado 1º Administrativo Oral de Bucaramanga profiere Auto que Decreta Medida Cautelar, de suspensión de la resolución No. 108 del 22 de noviembre de 2019, expedida por el Concejo Municipal De Floridablanca, "por medio de la cual se reglamenta y convoca a los ciudadanos interesados en participar en el concurso público de méritos abiertos para proveer el cargo de personero municipal de Floridablanca- departamento de Santander para el periodo constitucional 2020-2024.",
- Mediante Resolución 129 del 10 de diciembre de 2019 el Concejo Municipal de Floridablanca, decide "SUSPENDER hasta nueva orden, el Concurso el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Floridablanca, periodo 2020-2024.", en cumplimiento de la orden impartida por el Juez Primero Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Bucaramanga, dentro del Medio de Control de la Acción de Nulidad simple, con Radicado N.º 680013333001-2019-00396-00.
- 11 de diciembre de 2019 el Juzgado 1º Administrativo Oral de Bucaramanga profiere Auto de Tramite de adición de auto de medida cautelar.
- 11 de diciembre de 2019 el Concejo Municipal de Floridablanca poder a Carlos Ortiz quien solicita la revocatoria de los Autos ya citados.



Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	<p>Página 19 de 24</p>

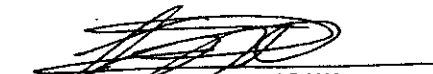
- El 12 de diciembre de 2019 al doctor Carlos Ortiz presenta recurso de Reposición, a los autos ya citados.
- El 16 de diciembre de 2019 se corre traslado de Recurso de Reposición contra el Auto que resuelve medida cautelar.
- El 17 de enero de 2020 el Juzgado 1º Administrativo Oral de Bucaramanga profiere auto concede recurso de apelación contra auto que decreta medida cautelar.
- El 22 de enero de 2020 el Dr. ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, en calidad de presidente del Concejo Municipal me otorga para ejercer defensa técnica en este asunto.
- 28 de enero de 2020 se envía el expediente con el cuaderno de medida cautelar en apelación en auto que decreto medida al Tribunal Administrativo de Santander con oficio No. 0113.
- 31 de enero de 2020 se radica el proceso en el Tribunal Administrativo de Santander, a fin de conocer el Recurso de apelación correspondiéndole al Despacho del Magistrado JULIO EDINSSON RAMOS SALAZAR, apelación que pasó el 18 de febrero de 2020 al despacho del magistrado y aún está por resolver, manteniéndose suspendido el concurso de la referencia.
- El 10 de febrero de 2020 se presenta Contestación de demanda, por parte del Concejo Municipal de Floridablanca.
- El 28 de febrero del año 2020 contesta la demanda la Personería Municipal de Floridablanca.
- El 23 de Julio de 2020 el Municipio de Floridablanca Contesta la Demanda.

En conclusión la Resolución 129 del 10 de diciembre de 2019 del Concejo Municipal de Floridablanca, que decide "SUSPENDER hasta nueva orden, el Concurso el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Floridablanca, periodo 2020-2024.", en cumplimiento de la orden impartida por el Juez Primero Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Bucaramanga, dentro del Medio de Control de la Acción de Nulidad simple, con Radicado N.º 680013333001-2019-00396-00, debe mantenerse vigente hasta que se resuelva la apelación de la medida cautela decretada en el proceso o se profiera fallo judicial debidamente ejecutoriado.


En espera de haber dado respuesta clara y de fondo a sus inquietudes.

Anexo Pantallazos del sistema Judicial justicia Siglo XXI de la Rama Judicial.

Cordialmente,


FREDDY HARVEY LÓPEZ ALDANA
 C.C. N.º. 13.717.510 de Bucaramanga
 T. P. N.º. 114423 del C.S.J.-

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	Página 20 de 24


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "quiero que me confirme cuál es la última actuación procesal, es que no alcance a copiar la fecha."

El Secretario General informa, la última actuación es el 23 de julio del 2020, el municipio de Floridablanca contesta la demanda, voy a leer el informe referente al proceso de contralor."

LECTURA INFORME CONTRALOR

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	<p>Página 21 de 24</p>

CONCEJAL
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
PRESIDENTE MESA DIRECTIVA
CONCEJO MUNICIPAL-FLORIDABLANCA.-

Asunto: Informe expediente Radicado 68001-3333-003-2019-00418-00
Medio de Control: Nulidad
Demandante: Anibal Carvajal Vásquez
Demandado: Concejo de Floridablanca y Otro.-

1.-) Recibí Poder el día 02 del mes de Junio del año 2020, dentro del Proceso medio de control Nulidad, que cursa en el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga, radicado número 68001-3333-003-2019-00418-00, siendo demandante el señor Anibal Carvajal Vásquez; y demandados el Municipio de Floridablanca, y el Concejo Municipal de Floridablanca.

2.-) El día miércoles 03 del mes de junio del año 2020, radiqué vía correo electrónico un memorial y dos Resoluciones; dirigidos al Honorable Magistrado Dr. Julio Edisson Ramos Salazar del Tribunal Administrativo de Santander.

3.-) El día 01 de Julio del año 2020 radiqué vía correo electrónico la Contestación de la Demanda, Poder, anexos y las respectivas Pruebas en 226 folios.

4.-) El día 05 del mes de agosto del año 2020, el Despacho por Auto decide excepciones y da por terminado el proceso.

5.-) El día 13 del mes de agosto del año 2020, radiqué vía correo electrónico, pronunciamiento frente al Traslado del Recurso de Apelación presentado por la parte demandante.

6.-) El día 15 del mes de agosto del año 2020, radiqué vía correo electrónico, memorial dirigido al Magistrado Julio Edisson Ramos Salazar, informando que el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga, mediante auto decide excepciones y dio por terminado el presente proceso.

De todo lo anteriormente expuesto, es decir de todas las actuaciones realizadas por la suscrita dentro del proceso, dejo constancia que he entregado las respectivas copias para que sean adjuntadas y reposen dentro del archivo de la Corporación.


A la fecha se está decidiendo en el Honorable Tribunal 1.-) el Recurso de Apelación radicado por la parte demandada en contra del auto que suspendió las resoluciones; y 2.-) el Recurso de Apelación radicado por la parte demandante en contra del auto que dio por terminado el proceso.

Cordialmente,



PRISCILA ANGULO PORRAS
Abogada C.P.S. Concejo Municipal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 22 de 24</p>

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "se habla de un recurso de apelación señor Secretario, entonces debe a ver un fallo de primera instancia, ese fallo lo tiene usted para el conocimiento de todos los Honorables Concejales, porque creo que es de gran importancia porque ya vamos en la etapa de recurso de apelación y realmente no tengo conocimiento del fallo en primera instancia."


El Secretario General informa, efectivamente Honorable Concejal, nosotros tenemos copia de ese fallo y si considera le puedo entregar copia de dicho fallo y si está en apelación precisamente del auto que decide las excepciones y queda por terminado el proceso."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "señor vicepresidente si le solicito respetuosamente señor Secretario hacerme llegar todos los fallos correspondientes a este procesó ya que considero que hay un fallo en primera instancia y estamos esperando la apelación de la segunda instancia, entonces si considero de gran importancia para conocimiento y los fines pertinentes anexarme toda esta información al correo electrónico, por favor señor Secretario muy amable."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, expresa: "señor Secretario yo ayer hice la solicitud también es para que por favor me certifique si la universidad que estaba llevando este proceso público la terna o el listado de las personas que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.152</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


se presentaron a este concurso, eso era lo que yo le quería pedir el favor de que me certificará y me sumo a la petición del Honorable Concejal Néstor Bohórquez, me regale copia también del fallo de este proceso, entonces le quedó altamente agradecido me regale la certificación o nos certifique si ya está el listado publicado de la universidad que lleva este proceso para ver si podemos seguir o como viene el fallo, muchas gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "vamos hacer esa solicitud, señor Pablo Laguado por favor tener en cuenta la solicitud que expresa el Honorable Concejal para ver si ya fue publicada la alterna en el proceso de contralor y el listado de posibles elegibles en el proceso de personero municipal y hacerle llegar también de la misma manera el sentido del fallo en primera instancia al Honorable Concejal GERMÁN DURAN, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra la Concejal Marlene rincón."

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**, expresa: "solo pedirle al señor Secretario si es tan amable de enviar esto al correo, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "señor Secretario entonces para reducir la solicitud yo creo que este tema tendríamos que buscar la forma de enviárselo a todos los corporados, buscar la manera de que se haga un resumen concreto de los dos procesos que se están adelantando, tanto en contralor como en personero, para tranquilidad de los corporados y para presentar digamos una claridad en la instancias que se han adelantado jurídicamente hasta el momento, cual es el tribunal competente y todos los recursos que se han ido instaurando en estos dos procesos de suma importancia para el municipio, finalizadas las intervenciones de los Honorables Concejales señor Secretario le solicito que por favor continuemos con el desarrollo del orden del día."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.152	Código: 110-01-05
		Página 24 de 24

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:05 A.M, se levanta la sesión y se cita para el día 08 de octubre del 2020 a las 9:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
Secretario General

Elaboró: Andrés Felipe Cristancho Córdoba
Reviso: Saily Villarreal